



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JUAN PABLO II**

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según resolución N° 4212 del 19 de septiembre de 2016, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial y Académica



*Volando con calidad
hacia la
excelencia!*

ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS 1151.20.06.007-2023

(RESOLUCIÓN 522 DE MARZO 01/2022 QUE REGLAMENTA LA GUIA CONTRACTUAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA CONTRATACION INFERIOR A 20 S.M.L.M.V. DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS)

LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II , invita a las personas Naturales y Jurídicas Consorcios o Uniones Temporales a participar con propuestas en el Proceso de selección objetiva que se adelantara con el fin de contratar:

No. DE PROCESO	1151.20.06.007-2023
OBJETO:	SERVICIO RECARGAS DE TONER

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VR. TOTAL PROMEDIO
1	Carga tóner kyocera TK-3122	6	925.600
2	Tóner Samsung 111I nuevo	1	97.400
3	Mantenimiento general y correctivo multifuncional kyocera M3860	2	315.200
VALOR TOTAL CDP			1.338.200

NOTA: Algunas actividades y precios pueden variar dependiendo de la necesidad de la institución y la complejidad del trabajo a realizar.

Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES

Rector

ORIGINAL FIRMADO

Calle 47 - N°. 40-03 Barrio Juan Pablo Teléfono 2879949

Dane: 176520003054 **Código ICFES:** 118414

NIT. 900000512-4 **Palmira- Valle**

E-mail. iejpabloll@sempalmira.gov.co

Pagina Web : www.juanpablosegundo.edu.co